



EL ROYO

De conformidad con la Orden de Enajenación remitida por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la enajenación del aprovechamiento apícola a ejecutar en el monte nº 137 del catalogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria, perteneciente Ayuntamiento de El Royo, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* El Ayuntamiento de El Royo.

2. *Objeto del contrato:* Enajenación aprovechamiento apícola, con un número de 140 colmenas a ejecutar en el monte nº 137, del catalogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria.

Plazo: cinco años (2025-2029, ambos incluidos)

3. *Tramitación Ordinaria y procedimiento:* Abierto. Concurso, varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 420,00 euros/anuales, incrementándose un 0,8% cada anualidad..

5. *Garantía provisional:* No se exige.

6. *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de el Royo. Cl. Cantarranas 42153. Teléfono:975 271019, Fax: 975 273108. e mail: deelroyo@yahoo.es, de martes y jueves de 8.00 a 13.00 horas y sede electrónica de El Royo (www.sedelectronica.elroyo) Hasta el ultimo día de presentación de ofertas

7. *Requisitos específicos del contratista:* Las previstas en el Pliego

8. *Presentación de las ofertas:* 15 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Plazo: Hasta el ultimo día presentándose la documentación prevista en el Pliego y Lugar de presentación: En el Ayuntamiento, o en los lugares previstos en la legislación vigente.

10. *Apertura de las ofertas.* En el Ayuntamiento el primer martes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 10,00 horas.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del Adjudicatari

El Royo, 13 de febrero de 2025. – José Raúl Gómez Lamuedra

470